

POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE INFIMANIZALES

Infi-Manizales adoptará prácticas de gestión documental y archivística, orientadas a la organización y custodia de sus documentos, tanto físicos como electrónicos, a través de la utilización de tecnologías de información, la adopción de estándares para la gestión de la información en cualquier soporte, la aplicación de metodologías adecuadas para la creación, uso, mantenimiento, retención, acceso y preservación de la información, el diseño e implementación de un programa de gestión documental y, la cooperación, articulación, y coordinación permanente de todas las áreas del Instituto, tendientes al eficiente, eficaz y efectivo manejo de la documentación producida y recibida por la Entidad desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su consulta, conservación y utilización, en el marco de su sistema de gestión de calidad, la estrategia de Gobierno en Línea, y en concordancia con las disposiciones del Archivo General de la Nación.

Lineamientos generales de la política de gestión documental de Infi-Manizales:

Gestión de la información física y electrónica

Infi-Manizales adoptará modelos de gestión para la información física y electrónica en concordancia con las disposiciones fijadas por el Archivo General de la Nación.

Estándares para la gestión de la información en cualquier soporte

Infi-Manizales adoptará estándares para la gestión de la información en cualquier soporte, en concordancia con las disposiciones fijadas por el Archivo General de la Nación.

Metodología general

Infi-Manizales identificará, definirá e implementará las mejores prácticas en torno a los procesos archivísticos y de gestión documental, relacionadas con la creación, uso, mantenimiento, retención acceso y preservación de la información, independiente de su soporte y medio de creación.

Programa de gestión de información y documentos- PGD

Infi-Manizales diseñará e implementará el Programa de Gestión Documental, como un instrumento que formule y documente a corto, mediano y largo plazo, el desarrollo sistemático de los procesos archivísticos encaminados a la gestión de la documentación del Instituto con el objeto de facilitar su utilización y conservación.

Cooperación, articulación y coordinación

Infi-Manizales promoverá la cooperación, articulación y coordinación permanente entre sus distintas áreas, y los demás sistemas y programas que permitan el mejoramiento continuo de la gestión documental.